

## Perspectivas económicas ante cuestiones ambientales Planificación y Libre Mercado

MAITÉ DUQUELA\*

Recibido: octubre, 2018 • Aceptado: diciembre, 2019

**Cómo citar:** Duquela, M. (2019). Perspectivas económicas ante cuestiones ambientales Planificación y Libre Mercado. *Ciencia, Economía Y Negocios*, 2 (2), 11-20. <https://doi.org/10.22206/ceyn.2018.v2i2.pp11-20>

### Resumen

*En este artículo se presentan los principales enfoques en la solución de problemáticas medioambientales desde la ciencia de la economía, resaltando el debate permanente de la política económica entre la planificación económica y el libre mercado. A partir de la literatura disponible, se observa que ha existido un interés particular de economistas en integrar la cuestión ambiental en el análisis de la economía, así como ha habido un interés por parte de los ambientalistas en que se tomen decisiones de cambio estructural en el sistema social, político y económico en función de la protección y preservación de los recursos naturales y el medioambiente.*

**Palabras clave:** *Economía ambiental; Medio ambiente; Planificación estatal; Libre mercado*

**Códigos JEL:** *Q52, Q53, Q56, Q58.*

\* Duquela, Maité: Escuela de Economía y Negocios, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Dirección: Apartado postal 342-9 y 249-2. Av. de Los Próceres 49, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana. T: 809-567-9271, (e-mail: [maiteduquila@gmail.com](mailto:maiteduquila@gmail.com)).

## Economic prospects before environmental issues Planning and Free Market

MAITÉ DUQUELA\*

Received: october, 2018 • Accepted: december, 2019

### Abstract

*This article presents the main approaches in solving environmental issues from the science of economics, highlighting the ongoing debate on economic policy between economic planning and the free market. From the available literature, it is observed that there has been a particular interest of economists in integrating the environmental issue in the analysis of the economy, just as there has been an interest on the part of environmentalists in making decisions of structural change in the social, political and economic system in function of the protection and preservation of our natural resources and the environment.*

**Keywords:** *Environmental economics; Environment; State planning; Free market*

**JEL Codes:** *Q52, Q53, Q56, Q58.*

---

\* xxxxxxxxxxxxxx

Uno de los fenómenos políticos, sociales y económicos que ha alcanzado una considerable popularidad en recientes años es el llamado ambientalismo, ecologismo o conservacionismo. Podríamos definir los ambientalistas como las personas que se preocupan por el deterioro del medioambiente como consecuencia de las actividades humanas y accionan en función de su recuperación y protección. Como cualquier fenómeno humano multifacético, hay una gran diversidad de perspectivas en torno al tema en cuestión. Este ensayo presenta algunos de los lineamientos propuestos desde la ciencia de la economía como soluciones a los problemas que afectan el medio ambiente, con especial atención al debate económico permanente entre el estatismo y el liberalismo.

Entendiendo las problemáticas ambientales como intrínsecas al modelo social, económico y político sobre el cual nos hemos desarrollado, es importante resaltar la correlación entre el exponencial reconocimiento e importancia dada a dichos problemas y el mejoramiento del nivel de vida de las personas a lo largo de los años, el cual se ha dado dentro del mismo esquema socioeconómico construido. Es decir, la contaminación y depredación del medioambiente y de nuestros recursos naturales es un hecho tan antiguo como la humanidad misma, sin embargo, sólo en este momento – en la cumbre de nuestros estándares de vida en toda nuestra historia – es que tenemos la disponibilidad de preocuparnos por ello.

De hecho, a partir de la década de los 90, la relación entre crecimiento económico y el medioambiente ha sido uno de los temas más intensamente debatidos en la economía ambiental. Una de las principales observaciones de este fenómeno se trató del enfoque ambiental a la curva de Kuznetz, planteada por los economistas Gene Grossman y Alan Kruegger (Grossman y Kruegger, 1994), proponiendo que la relación entre la degradación del medioambiente y el nivel de ingreso se representa mediante una curva en forma de *U* invertida. Con esto, por primera vez, se trata de demostrar que en las primeras etapas el crecimiento económico genera una degradación medioambiental por la necesidad del uso desmesurado de los recursos naturales dado al aumento de la producción nacional y se presentan altos niveles de

contaminación, pero en el largo plazo, a medida que el ingreso aumenta, la calidad del medio ambiente mejora. Este punto de inflexión puede deberse a la diversificación de las actividades económicas hacia actividades menos dañinas para el medioambiente y a la inversión y descubrimiento de tecnologías más eficientes y más amigables con el medioambiente.

Dicho esto, hoy en día hay un amplio consenso sobre la correlación directa entre los niveles de ingreso y el interés por preservar el medio ambiente (Grewell, 2008). Consecuentemente, un popular enfoque a los problemas ambientales reside en el crecimiento y desarrollo económico de las naciones, de modo que el aumentar el ingreso per cápita de los ciudadanos hace que estos tornen su mirada desde los bienes y servicios de subsistencia (canasta alimenticia, salud, educación, vivienda) a bienes y servicios ambientales (calidad de los productos, más y mejores áreas verdes en las ciudades, correcto manejo de los desechos, minimización del uso de productos contaminantes a productos orgánicos, biodegradables y reciclables), los cuales son ampliamente considerados como superiores o lujosos (Bardón, 2008). Entonces, desde este abordaje, podemos considerar – como lo hizo Lynn Scarlett, la Vicepresidenta de Investigación de la Fundación Reason, en el 1996 – el ambientalismo como, “más que un movimiento ideológico, una demanda de individuos por aire, tierra y agua más limpia, por una mejor preservación de las especies y por procesos y productos más eco-amigables, que resulta no ser tan diferente a la demanda por cualquier otro bien o servicio.”

Tal como afirma Jerry Taylor, politólogo y activista ambiental, “la riqueza no sólo engendra ambientalistas, sino que también calidad ambiental” (Taylor, 2003). Es decir, la riqueza de las naciones y, en su defecto, de los individuos estimula la motivación esperanzadora de ambientalistas que tienen la disponibilidad de recursos propios para dedicarse a iniciativas individuales y colectivas que buscan soluciones a problemas ambientales locales, nacionales y globales. Sin embargo, el mismo Taylor declara que, conforme avanzan los países en vías de desarrollo aumentan inicialmente los niveles de contaminación y degradación ambiental, debido a que el mismo modelo

de producción que resulta en crecimiento económico requiere de la explotación incesante y exuberante de los recursos naturales. Hasta llegar a un punto de riqueza, que permite a la producción alejarse de procesos contaminantes, tanto por la disposición de canjear los costos económicos de la regulación gubernamental a cambio de mejoras ambientales como por las demandas individuales por la calidad ambiental. (Taylor, 2003). Amplios y diversos estudios empíricos dan a evidenciar estas afirmaciones en países como Sudáfrica (Antrobus y Anton, 2005), Pakistán (Ahmed y Long, 2012) y China (Zhoumu, Wenping, Yibo y Fen, 2015).

Habiendo establecido esto y a sabiendas de que la economía es la ciencia que estudia el manejo eficiente de recursos escasos, o mejor aún, en palabras del economista Federico Aguilera Klink a partir de la conceptualización de Aristóteles, “entendiendo la economía como la gestión del planeta” (Aguilera, 1996, p. 2), es inevitable que la discusión económica de las problemáticas ambientales residan fundamentalmente en la disputa central e histórica de dicha ciencia, y esto es: la planificación centralizada y el libre mercado. La primera corriente se trata de un enfoque regulatorio, donde rigen políticas públicas acerca del uso de los recursos naturales, prohibición de explotación de áreas consideradas dignas de protección, eliminación de productos y de modelos industriales contaminantes, empleo de ciertas tecnologías, regulación de las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros. La segunda corriente se enfoca en la negociación, la creación de mercados de bienes y servicios ambientales y los incentivos a las innovaciones tecnológicas para modelos de producción ambientalmente sostenibles.

Evidentemente, el abordaje económico convencional ha sido la regulación. El Premio Nobel de Economía, Paul Samuelson (1954), por ejemplo, planteó que el aire y el agua son bienes públicos, por lo cual deben ser administrados y protegidos por el Estado; afirmando, a su vez que no puede esperarse que los mercados protejan el medio ambiente, debido a que los agentes participantes consideran en mayor medida los costos que le presenta su actividad económica frente al costo social consecuencia de su producción (Stroup y Shaw, 1992).

Similar posición presenta el biólogo argentino y autor del libro *Los Mitos del Medio Ambiente*, Sergio Federovisky, quien plantea que la cuestión ambiental es subversiva; es decir, requiere de una disrupción del sistema político-económico actual para ser solucionado, y afirma que los Estados deben hacerse cargo de una política ambiental (Federovisky, 2013). Esto significa que los países deben establecer los lineamientos concretos que representen el interés nacional ante las cuestiones del medioambiente, sobre los cuales se desarrollarían políticas que respondan a dicho interés.

Esto es completamente razonable frente al problema de indivisibilidad, por ejemplo, en el caso de la contaminación del aire, por lo que se hace inevitable el planteamiento y la ejecución de un objetivo colectivo. Uno de los problemas principales con este enfoque es que la priorización requiere de un aparente consenso público y, por lo tanto, son altamente susceptibles a su politización – impulsadas por intereses políticos particulares, como son la ambición y la ventaja electoral de corto plazo –, frente a una distorsión asimétrica de la información necesaria para la toma de decisiones. Adicionalmente, debido a su naturaleza del establecimiento de mecanismos regulatorios y punitivos, presentan altos costos socioeconómicos.

Siguiendo el debate de los bienes públicos, el economista Hans-Hermann Hoppe argumenta que es importante establecer que lo que ampliamente se ha considerado como bien público – faros de luz, infraestructura vial, servicio policial e incluso de limpieza y salud ambiental –, no necesariamente lo es, y se tiene evidencia histórica de ello (Hoppe, 1989). Por lo que los bienes públicos – dejando a un lado el debate conceptual de los mismos y su cuestionable conveniencia – no necesariamente deben ser tratados como una carga del Estado. Coincide con ello, el economista de la escuela austriaca, Martin Krause, quien propone soluciones “voluntarias”, comunitarias o provisiones meramente privadas a bienes públicos. (Krause, 2018) Estos se basan en que, en términos racionales, las acciones libres de los individuos que participan en los mercados se dan en función del objetivo particular de satisfacer sus necesidades, revelando también preferencias propias, y por lo tanto esa acción en mercado libre es

siempre óptima, haciendo que cualquier intervención estatal aleje hacia otro punto que no lo es para los individuos.

Esta experiencia ha llevado a economistas y ambientalistas al enfoque del libre mercado como solución a las problemáticas ambientales. Estos presentan su concepción como la alternativa real frente al estatus quo, puesto que ofrecen una nueva forma de repensar los mercados, el medioambiente y el rol de los individuos ante estas problemáticas (Anderson y Leal, 2002). Su mensaje principal, contrario a lo que tradicionalmente se piensa de la lucha ambiental, es que no es necesario mayor intervención estatal para mejorar la calidad ambiental. Estos reconocen la dinamización de la economía y sus agentes, la información relevante a nivel local – circunscritos a problemas fundamentalmente locales – y la diferenciación en las prioridades de los individuos.

Entendiendo que esta posición asume que los mercados son los mecanismos más eficientes en el manejo de los recursos, es importante para ello la reivindicación de la propiedad privada como eje central del mercado libre, abierto y competitivo. Una de las ventajas de la privatización de los recursos a través de contratos es que se reduce la necesidad de la aprobación o concepción de una mayoría, los cuales son altamente cambiantes a medida que se hace disponible más información. Se tiene amplia evidencia de que las organizaciones privadas, lucrativas o no, son eficientes en el mantenimiento de la calidad ambiental, la protección de la belleza natural, la preservación de las especies y su hábitat, debido a que trabajan en función de lo que los individuos demandan, no de un lineamiento gubernamental que limita su modelo de producción y su desarrollo tecnológico. (Stroup y Shaw, 1996). Empresas como Toyota, Sainsbury's, WalMart, DuPont, Tesco, Unilever, Marks & Spencer y General Electric han transformado su cultura empresarial teniendo como eje central la sostenibilidad y reiteradamente argumentan que, aunque tienen una cierta sensibilidad ambiental, el motor de estas acciones reside en un reconocimiento de la correlación de las huellas económicas y ambientales (Zokaei, 2013). Por igual, la *Lista Benefit Corporation Best for the World* (Lista de Corporaciones de Beneficio para el mundo), reconoce a cientos

de empresas – micro, mediana y grandes – que tienen décadas maximizando sus beneficios mientras benefician también a sus empleados, a su comunidad y al planeta Tierra (B Lab, 2014).

Conforme a las perspectivas planteadas anteriormente, es importante recalcar que el abordaje de las problemáticas ambientales requiere un entendimiento íntegro de nuestra sociedad y las irracionalidades que la dominan, así como el rol del mercado y del Estado, y la realidad que muchas veces decidimos ignorar a conveniencia y esta es que, tanto las instituciones gubernamentales como los mercados de bienes y servicios presentan fallas y limitaciones respecto a las cuestiones tratadas anteriormente. Dicho esto, el presente artículo no pretende hacer ninguna conclusión sobre el correcto o incorrecto enfoque a tomar para el análisis de las problemáticas ambientales, sino más bien dar a conocer distintas perspectivas que envuelven el tema desde la ciencia económica. Por ende, invitamos al lector a plantearse las siguientes preguntas: ¿Son las economías de libre mercado más eficientes que las centralizadas en el manejo de los recursos naturales y el trato al medioambiente? ¿Es esta pregunta generalizable o difiere según el contexto sociopolítico en cuestión? ¿Son estos planteamientos la única solución posible o se podrían construir otros, cuestionando todo lo anteriormente establecido?

Estas interrogantes no sólo tienen el objetivo de destacar la estrecha línea entre lo ambiental y lo económico, sino también se busca enfatizar la transversalidad de los temas ambientales y la importancia de ser tratados como eje íntegro en todas las discusiones de la vida humana. Como plantea el biólogo Edward Osborn Wilson: “Tal vez ha llegado el momento de dejar de llamarlo el punto de vista ‘ambientalista’, como si fuera un esfuerzo de cabildeo fuera de la corriente principal de la actividad humana, y de empezar a llamarlo el punto de vista del mundo real» (2002, p. 28). Dicho esto, cual sea el camino que decidamos construir para la solución a la degradación del medioambiente es necesario entender que el Estado y el Mercado no son entidades naturales, absolutas ni excluyentes, por lo que es fundamental saber que los ciudadanos tenemos el rol de abrir los ojos ante la realidad que nos rodea, asumir nuestra responsabilidad como

agentes de cambio y desarrollar iniciativas individuales y colectivas que transformen poco a poco nuestras acciones y el sistema bajo el cual vivimos.

## Referencias Bibliográficas

- Ahmed, K.; Long, W. (2012). Wuhan University of Technology, China. *Environmental Kuznets Curve and Pakistan: An Empirical Analysis*. *Procedia Economics and Finance*, p.4-13. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212567112000032>
- Aguilera Klink, Federico. (1996). *Economía y medio ambiente: un estado de la cuestión*. San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, España: Fundación Argentaria.
- Anderson, Terry; Leal, Donald. (2002). *Enviro-Capitalism vs. Environmental Statism*. En D. Boaz (Ed.), *Toward Liberty, the idea that is changing the world. 25 years of Public Policy from the Cato Institute*. (pp. 139-146). Washington D.C., United States of America: Cato Institute.
- Antrobus, G., & Anton, N. (2005). *The environmental Kuznets curve: a literature*. *South African Journal of Economics*, p.105-120.
- Bardón, Álvaro. (Marzo, 2008). Instituto ElCato. *Capitalismo y medio ambiente*. Recuperado de: <http://elcato.domo.ec/capitalismo-y-medio-ambiente>
- B Lab. (2014). *B Corp Best for the World, Environment Impact 2014*. Recuperado de: <http://bestfortheworld.bcorporation.net/2014-best-for-the-world-environment-honorees>
- Escobar, Ramiro. (Febrero, 2018). El País. “Sin cuestionar el sistema es imposible llegar a soluciones ambientales”. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2018/02/16/planeta\\_futuro/1518785588\\_822056.html](https://elpais.com/elpais/2018/02/16/planeta_futuro/1518785588_822056.html)
- Federovisky, Sergio. (2013). *Los mitos del medio ambiente*. Argentina: Ed. Clave Intelectual.
- Grewell, Bishop. (July, 2008). Competitive Enterprise Institute (CEI). *International Policy Overview*. Recuperado de <http://cei.org/>

- sites/default/files/Bishop%20Grewell%20-%20International%20Policy%20Overview.pdf
- Hoppe, H. (1989). *Fallacies of the Public Goods Theory and the Production of Security*. The Journal of Libertarian Studies, Vol. IX, No. 1. Recuperado de: [https://mises-media.s3.amazonaws.com/9\\_1\\_2\\_0.pdf?file=1&type=document](https://mises-media.s3.amazonaws.com/9_1_2_0.pdf?file=1&type=document)
- Krause, M. (Marzo, 2018). Instituto El Cato. *Provisión privada de bienes públicos*. Recuperado de: <https://www.elcato.org/provision-privada-de-bienes-publicos>
- Kruegger, A., & Grossman, G. (Febrero, 1994). *Economic Growth and the Environment*. National Bureau of Economics. NBER Working Paper Series, No. 4634.
- Samuelson, Paul A. (1954) The Pure Theory of Public Expenditure. *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 36, No. 4. (Nov., 1954), pp. 387-389
- Scarlett, Lynn. (Mayo, 1996). Reason Foundation. *Evolutionary Ecology, a new environmental vision*. Recuperado de: <http://reason.com/archives/1996/05/01/evolutionary-ecology/3>
- Stroup, Richard; Shaw, Jane. (Enero, 1992). *How Free Markets Protect the Environment*. Recuperado de: <https://www.perc.org/1992/01/01/how-free-markets-protect-the-environment/>
- Taylor, Jerry. (Abril, 2003). Instituto ElCato. *Feliz Día de la Tierra, gracias al capitalismo*. Recuperado de: <https://www.elcato.org/feliz-dia-de-la-tierra-gracias-al-capitalismo>
- Wilson, O. (2002). *The Future of Life*. New York: Alfred A. Knopf.
- Zhoumu, Y.; Wenping, W.; Yibo, Y.; Fen, F. (2015). *An Empirical Study of Environmental Kuznets Curve in China*. 21st International Conference on Industrial Engineering and Engineering Management 2014 (IEEM 2014).
- Zokaei, K. (Octubre, 2013). The Guardian. *Environmentally-friendly business is profitable business*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/sustainable-business/environmentally-friendly-sustainable-business-profitable>